

**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

CÓDIGO: FOR-AD-010

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA**  
ACTA No.01 del 5 de marzo de 2018

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Laboratorio de Reproducción Animal	Lunes 5 de marzo de 2018	8:00 a.m.	12:00 p.m.

<b><u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA</u></b>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Luis Eduardo Díaz Sotelo	X		
Representante de los Docentes del área Básica Profesional	René Patiño Pardo	X		
Representante de los Docentes del área Ciencias Básicas	Amado Espitia Pacheco			X
Representante de los Docentes del área Profesional Específica	Esperanza Prieto Manrique	X		
Representante de los Docentes del área Socio-humanística	Pedro Caraballo Gracia	X		
Representante de los Estudiantes	Kewin Cabrales Pérez			X
Representante de los Egresados	William Lorduy Mejía	X		

<b><u>ASISTENTE INVITADO</u></b>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

<b><u>ORDEN DEL DÍA</u></b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</li><li>2. Lectura y aprobación del Acta N° 14 de 2017.</li><li>3. Reconocimiento del representante de los estudiantes al Comité Curricular.</li><li>4. Evaluación y valoración de la estructura curricular del programa durante el periodo 02 de 2018</li><li>5. Proposiciones y varios</li></ol>
<b>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <u>X</u> NO <u>__</u></b>
<b><u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u></b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</li><li>2. Lectura y aprobación del Acta N° 14 de 2017.</li><li>3. Reconocimiento del representante de los estudiantes al Comité Curricular.</li><li>4. Evaluación y valoración de la estructura curricular del programa durante el periodo 02 de 2018</li><li>5. Correspondencia</li><li>6. Proposiciones y varios</li></ol>

<b><u>DESARROLLO</u></b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día Se designó al Representante de los docentes del área básica profesional como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Comité Curricular, quienes decidieron incluir el punto Correspondencia como quinto punto, antes de proposiciones y varios.</li><li>2. Se leyó el Acta N° 14 de 2017 y se aprobó con correcciones menores de forma.</li></ol>



3. Se lee la Resolución de Rectoría 1551 de 2017 donde se reconocen los resultados de la elección del representante de los estudiantes ante el Comité Curricular del Programa, Kewin Cabrales Pérez. Se da la bienvenida.
4. Se lee Oficio D.Z. 17/2018 sobre la repitencia de estudiantes en el periodo 02-2017. Se destacan los casos de Anatomía, Biofísica, Ecología, Bioestadística, Fisiología de la Producción, Economía y Pastos y Forrajes, con porcentajes entre 25 y 79%. La representante del área Profesional Específica manifiesta su preocupación por las deficiencias de estudiantes en áreas como Estadística. Indica que debe preocupar por la calidad de los egresados y el impacto de los mismos en la Región. El Jefe de Departamento indica que se deben tomar decisiones para solucionar la problemática. En parte, trabajando en términos de motivación, ya que se debe tener en cuenta la situación de las profesiones del sector agropecuario, entre otros aspectos. Otro inconveniente que se planteó por parte de la docente del Área Profesional es que no se está estimando el número de estudiantes antes del inicio de actividades, lo que no permite organizar adecuadamente las actividades. Menciona el caso de la asignatura Fisiología de la Producción, en donde el número de estudiantes llegó a 60, creando inconvenientes, ya que no se dispone de espacios adecuados para la atención de cursos con ese número de estudiantes. El Jefe de Departamento indica que la Plataforma no da información al respecto, y que es difícil de estimar. Se recomienda que se apliquen estrategias académicas, didácticas y metodológicas. Por ejemplo, con un trabajo rutinario y permanente por parte de Bienestar Universitario, en donde se motive y se trate de estimular el aprendizaje y en general en las actividades académicas. Actividades de autoestima. Las anteriores actividades extendidas a todos los miembros de la comunidad universitaria. La parte de instalaciones y de áreas de esparcimiento y descanso es insuficiente, por lo que puede estar influenciando el desempeño académico. La docente sugiere que se continúe con el análisis de las horas presenciales y la forma en que estas se distribuyen semanalmente.
5. Correspondencia. Se lee oficio de la profesora Esperanza Prieto en la que se solicita la revisión de los requisitos actuales de la asignatura Producción de Bovinos de Carne, ya que se están presentando dificultades para el normal desarrollo de la disciplina con los requisitos actuales. Luego de la discusión, y buscando mejorar el rendimiento académico y la adquisición de las competencias respectivas, se sugiere que la asignatura de Producción de Bovinos de Leche sea requisito para cursar la de Producción de Bovinos de Carne. Además, siguiendo la misma argumentación anterior, se sugiere que las asignaturas correspondientes a la Tecnología de Cárnicos y de Lácteos sean cursadas luego de las asignaturas Producción de Bovinos de Leche y Producción de Bovinos de Carne, con la finalidad de facilitar la adquisición de competencias, favoreciendo la contextualización por parte del estudiante.

Se lee oficio remitido del Consejo de Facultad, en el que se pide estudiar la situación de homologación de asignaturas de la estudiante Maryuri Andrea Monterroza Díaz, quien se encuentra matriculada en el Programa, y que anteriormente había estado matriculada en el mismo. A la luz del Reglamento Estudiantil (Art. 92, 93 y 94), y considerando que las asignaturas fueron cursadas en el mismo Programa, en años anteriores, se recomienda homologar las siguientes: Biología, Química, Matemáticas, Introducción a la Zootecnia, Contextualización I, Socioantropología, Cátedra Vida Universitaria, Ecología, Bioestadística, Contextualización II, Anatomía Comparada, Morfofisiología Vegetal, Bioquímica, Biofísica, Razas y Manejo, Diseño Experimental, Economía, Edafología, Pastos y Forrajes, Construcciones Pecuarias, Electiva I, Manejo Ambiental, Metodología de la Investigación, Microbiología y Parasitología y Administración. En el mismo oficio de referencia del caso anterior, se presentan el caso de José Alejandro Mercado Camargo, quien solicitó homologación de las asignaturas Biología General, Química General, Contextualización I, Cátedra Vida Universitaria e Inglés I. De igual manera, el caso de Akira Lucia Rojas Martínez y Génesis Paba Rodríguez, quienes solicitan la homologación de las



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA  
ACTA No.01 del 5 de marzo de 2018

VERSIÓN: 1.0

Página 3 de 3

asignaturas Contextualización I y Cátedra de Vida Universitaria. Se sugiere se acepten las peticiones de homologación de las respectivas solicitudes.

A las 12:00 p.m. se da por finalizada la sesión.

**DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA**

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
N.A.	N.A.	N.A.

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Solicitar a bienestar actividades de motivación para reducir la repitencia.	Jefe de Departamento	12/03/2018
Se sugiere incluir como requisito incluir como requisitos la producción bovina de carne y de leche para cursar las tecnologías de cárnicos y lácticos.	Jefe de Departamento	12/03/2018
Proceder con el caso de las homologaciones.	Jefe de Departamento	12/03/2018

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Comité Curricular del programa de Zootecnia.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO AD HOC</u>
<b>NOMBRE:</b> LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO	<b>NOMBRE:</b> RENÉ M PATIÑO PARDO
<b>FIRMA:</b> Original firmado por Luis Eduardo Díaz Sotelo	<b>FIRMA:</b> Original firmado por René Patiño Pardo

El Secretario ad-hoc hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Zootecnia el día 23 de abril de 2018.

**RENE PATIÑO PARDO**

Proyectó: René Patiño Pardo  
Transcriptor: René Patiño Pardo